

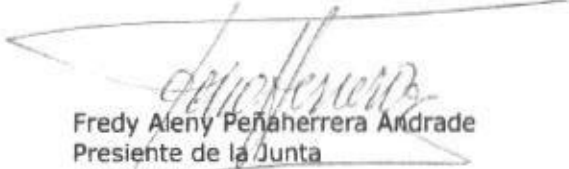
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA CARGO
S.A. OPEANSA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2018.**

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos a los veinte y tres días del mes de Mayo del año 2018 a las diez y seis horas (16H00), en el inmueble situado en la calle José Joaquín de Olmedo e Isla Genovesa s/n, los accionistas de la empresa OPERADORA TURISTICA CARGO S.A. OPEANSA, los señores: Carlos María Peñaherrera Andrade, Fredy Aleny Peñaherrera Andrade, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, el señor Fredy Peñaherrera Andrade Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Carlos María Peñaherrera Andrade. La Presidencia dispone que el señor secretario informe que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIP USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Carlos María Peñaherrera Andrade	81000	1.000	81.000,00	50,00
Fredy Aleny Peñaherrera Andrade	81000	1.000	81.000,00	50,00
TOTAL	162000		162.000,00	100,00

El señor Presidente de la Junta agradece a los concurrentes por su presencia, y el señor secretario elabora la lista de asistentes para ser incorporada al expediente respectivo. Inmediatamente, el presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2017. 2.- Conocer el informe de comisario durante el ejercicio económico 2017. 3.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017. 4.- Resolución acerca de las utilidades del periodo 2017. 5.- Designación comisario periodo 2018, el Presidente somete a consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2017. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Carlos María Peñaherrera Andrade, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento del informe de Comisario del periodo 2017 para lo cual la Sra. Verónica Arroyo da a conocer su informe el mismo que es aprobado por unanimidad, el presidente dispone que se trate el tercer punto relacionado con el conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con la distribución de las utilidades. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que como se ha observado en el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017 se ha presenta una utilidad y solicita se mantenga en utilidades acumuladas a disposición de los accionistas y serian distribuidas en algún momento que la empresa cuente con la liquidez suficiente para poder cumplir con los socios. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad aceptar lo solicitado por el señor Gerente General. Se procede a tratar el último punto relacionado con la designación del comisario para el periodo 2018, toma la palabra el Sr. Carlos Peñaherrera y nombra a la Sra. Verónica Arroyo para que siga ocupando esa designación, lo cual es aceptado por unanimidad. Inmediatamente, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las diez y siete horas con quince minutos (17h15).



Fredy Aleny Peñaherrera Andrade
Presidente de la Junta
Accionista



Carlos María Peñaherrera Andrade
Secretario de la Junta
Accionista - Secretario